HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CONTESTACION A OBSERVACIONES No. 01

Solicitud Simple de ofertas – ABA.SP.0126.2018

OBJETO: ADQUISICION DE CENTRIFUGAS PARA EL PROCESO DE LABORATORIO CLINICO ASI: 2 CENTRIFUGAS DE 12 TUBOS, 1 CENTRIFUGA DE 28 TUBOS, 1 CENTRIFUGA DE 32 TUBOS.

En relación al proceso de ADQUISICION DE CENTRIFUGAS PARA EL PROCESO DE LABORATORIO CLINICO ASI: 2 CENTRIFUGAS DE 12 TUBOS, 1 CENTRIFUGA DE 28 TUBOS, 1 CENTRIFUGA DE 32 TUBOS, se realizaron las siguientes observaciones, recibidas en correo electrónico según cronograma:

ANALYTICA:

PRIMERA OBSERVACION:

Solicito por favor aclaración sobre los volúmenes o capacidad requerida por cada tubo. Esto es un dato necesario para seleccionar la centrífuga adecuada para sus procesos. La especificación debería venir expresada de la siguiente manera: "Centrífuga con capacidad para 12 tubos x 2 mL", siendo muy diferente un equipo que maneje tubos de 1,5 o 2 mL, de un equipo con capacidad para centrifugar tubos de 50 mL, 100 mL o hasta 400 mL.

RESPUESTA: Se acepta la observación y se aclara que la capacidad de los tubos es para 15 ml.

SEGUNDA OBSERVACION:

Solicito que se considere opcional la especificación de que los tubos de la centrífuga o el rotor sean visibles durante el centrifugado : esta es una característica que no es fácil de encontrar en los equipos en el mercado ya que no tiene demasiada utilidad poder visualizar tubos girando a velocidades de 6000 rpm, debido a que los métodos estandarizados de separación de fluidos por fuerza centrífuga normalmente se rigen por tiempos y velocidades de centrifugación, o por tiempo y un valor de RCF que tenga el equipo, más no por un cambio de la apariencia que se presente en los tubos, lo cual sería la única razón para visualizarlos durante el centrifugado.

RESPUESTA: Se acepta la observación y se informa que la velocidad en la rotación debe ser en el display del equipo mas no es necesario que sea visible en la tapa de la centrifuga.

HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

EMPROMED DE COLOMBIA:

PRIMERA OBSERVACION:

En la punto 9 documentos que se deberán aportar con la cotización y 9.1. requisitos de capacidad jurídica literal j. verificación de medidas correctivas.

Para este literal solicitamos aclaración a que se refiere específicamente con los documentos a anexar.

RESPUESTA: No se requiere anexar ningún documento debido a que el HUDN E.S.E., realiza la verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas en cumplimiento a lo establecido en los artículos 182 y 183 de la Ley 1801 de 2016, los cuales establecen que las Entidades Públicas deberán verificar el mencionado registro con el fin de constatar que quien pretenda contratar con el estado no se encuentre en mora de pagar multas impuestas.

SEGUNDA OBSERVACION:

En el punto 9 documentos que se deben aportar con la cotización y 9.2 requisitos de capacidad técnica, en los siguientes literales:
b. Entrega de manuales y documentación técnica de operación y servicio en idioma español.
c. Entrega de documentos y licencias de importación y certificados de garantía.
d. Capacitación al personal de designe el hospital sobre operación, funcionamiento y mantenimiento del equipo.
Solicitamos que estos requisitos sean exigidos al momento de la adjudicación del contrato, debido a que son documentos por las casas comerciales al adquirir dicho equipo.

RESPUESTA: Esta observación se acepta debido a que los documentos exigidos deben ser entregados con los equipos.

San Juan de Pasto, 10 de septiembre de 2018

Atentamente

JAIME ALBERTO ARTEAGA CORAL
Gerente

Revisó: Dra. Sylvia Renjifo. Profesional Especializado Oficina Jurídica
Reviso: Dra. María Helena Erazo Paz. Profesional Especializado Ayudas Diagnosticas
Proyectó: Salome Chávez Jaramillo – Auxiliar Administrativo Recursos Físicos SChavez

Zimbra: **schavez@hosdenar.gov.co**

Observación a SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA ABA.SP-0126.2018

De : Diego Bermúdez <cali@analytica.com.co> vie, 07 de sep de 2018 09:32
Asunto : Observación a SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA ABA.SP-0126.2018 1 ficheros adjuntos
Para : merazo@hosdenar.gov.co, schavez@hosdenar.gov.co
CC : 'Carolina Vergara' <mercadeo@analytica.com.co>

Buenos días

Agradezco su atención a la presente observación relacionada con las especificaciones técnicas de los equipos de centrifugación solicitados.

1. Solicito por favor aclaración sobre los volúmenes o capacidad requerida por cada tubo. Esto es un dato necesario para seleccionar la centrífuga adecuada para sus procesos. La especificación debería venir expresada de la siguiente manera : "Centrífuga con capacidad para 12 tubos x 2 mL", siendo muy diferente un equipo que maneje tubos de 1,5 o 2 mL, de un equipo con capacidad para centrifugar tubos de 50 mL, 100 mL o hasta 400 mL.

2. Solicito que se considere opcional la especificación de que los tubos de la centrífuga o el rotor sean visibles durante el centrifugado : esta es una característica que no es fácil de encontrar en los equipos en el mercado ya que no tiene demasiada utilidad poder visualizar tubos girando a velocidades de 6000 rpm, debido a que los métodos estandarizados de separación de fluidos por fuerza centrífuga normalmente se rigen por tiempos y velocidades de centrifugación, o por tiempo y un valor de RCF que tenga el equipo, más no por un cambio de la apariencia que se presente en los tubos, lo cual sería la única razón para visualizarlos durante el centrifugado.

Cordialmente

Diego Bermúdez
Representante de Ventas
Cali - Valle del Cauca
PBX: (574) 448 59 00 CEL : 310 524 3076
www.analytica.com.co
ANALYTICA

Libre de virus. www.avast.com

image003.png
56 KB

EMPROMED®
De Colombia

EMPRESA DE PROVISIÓN MÉDICA DE COLOMBIA
CARRERA 33 No. 15-28 PISO 3 BARRIO SAN IGNACIO
TELEFAX: 7315797 – PASTO
servcliente@empromed.com.co

San Juan de Pasto, Septiembre 7 de 2018

SEÑORES
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
ATN. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – SUMINISTROS RECURSOS FISICOS
CIUDAD

Asunto: OBSERVACIONES A SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS ABA-01262018

Cordial Saludo

De la manera más atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitarle se contemplen las siguientes observaciones al proceso en desarrollo.

En el punto 9 DOCUMENTOS QUE SE DEBEN APORTAR CON LA COTIZACION y 9.1 REQUISISTOS DE CAPACIDAD JURIDICA Literal J.) Verificación del Sistema de Medidas Correctivas.

Para este literal solicitamos aclaración a que se refieren con el específicamente con el documento a anexar

En el punto 9 DOCUMENTOS QUE SE DEBEN APORTAR CON LA COTIZACION y 9.2 REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA en los siguientes literales:
B. Entrega de manuales y documentación técnica de operación, y servicio en idioma Español
C. Entrega de documentos y licencias de importación y certificados de garantía.
D. Capacitación al personal que designe el Hospital sobre operación, funcionamiento y mantenimiento del equipo

Solicitamos que estos requisitos sean exigidos al momento de la adjudicación del contrato, debido a que son documentos que son entregados por las casas comerciales al adquirir dicho equipos.

Agradecemos de antemano la atención prestada

Atentamente

CAMILO GOMEZ
JEFE DE COMPRAS
EMPROMED DE COLOMBIA
CEL: 317 370 42 22
camilo.gomez@empromed.com.co